

DISTRIVEHIC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DISTRIVEHIC S.A.

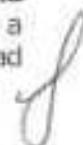
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de junio del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía situado en el Km 5 1/2 Panamericana Norte y de los Arupos, de esta ciudad de Quito, a las 12H00, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DISTRIVEHIC S.A. los siguientes accionistas:

- a) Corporación Maresa Holding S.A. representada por el Presidente Ejecutivo Ing. José Barahona, con setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
- b) Sra. Susana Granda Garcés, representada por el Ab. José Elías Bermeo delegado del Dr. Juan Manuel Marchán, conforme consta carta poder que se agrega, con una acción ordinaria y nominativa por UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- c) Ing. Francisco Cobo Martínez representado por el Ab. Alejandro Páez Vallejo delegado por el Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta con una acción ordinaria y nominativa por UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Preside esta Junta el Ing. José Barahona Espinel, por ausencia de la titular señora Susana Granda Garcés y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Sebastián Saa.

El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2015. 4.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- 5.- Resolver acerca de la distribución de utilidades.- 6.- Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento Corporativo.- 7.- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.- 8.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad después de algunas deliberaciones.



DISTRIVEHIC S.A.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se da lectura al Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el cual es conocido por los accionistas presentes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2015, el cual arroja una utilidad integral de USD 941.662 y que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del presente ejercicio económico arrojan una utilidad integral de USD 941.662, se decide por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine a reserva facultativa.- La Junta aprueba por unanimidad la forma de distribución de utilidades.-

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se da lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento Corporativo para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

7.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 .- El Ingeniero José Barahona manifiesta que existe conformidad con el trabajo realizado y pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores: Dra. Rosa Herrera y el Econ. Fernando Cruz, para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General decide aprobar por unanimidad que los señores Dra. Rosa Herrera y el Econ. Fernando Cruz desempeñe las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2016.

8.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- El Gerente General pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el período 2016 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.

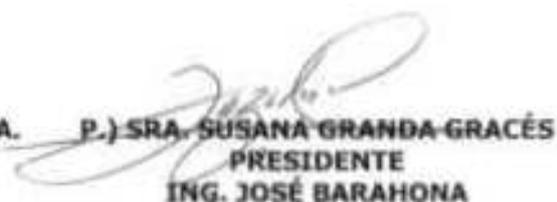
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el

DISTRIVEHIC S.A.

Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 13H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



P.) CORPORACION MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA
ING. JOSÉ BARAHONA



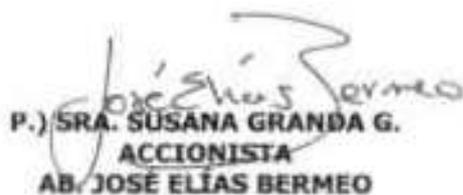
P.) SRA. SUSANA GRANDA-GRACÉS
PRESIDENTE
ING. JOSÉ BARAHONA



P.) ING. FRANCISCO COBO M.
ACCIONISTA
AB. ALEJANDRO PÁEZ



DR. SEBASTINA SAA
SECRETARIO AD-HOC



P.) SRA. SUSANA GRANDA G.
ACCIONISTA
AB. JOSÉ ELÍAS BERMEO

